

El Cabotaje permitirá revitalizar el transporte marítimo en el Perú

Alberto Ego-Aguirre Yáñez, presidente de la **Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros** de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), ofreció las palabras de inauguración del **Foro de Promoción del Cabotaje (2024)**, donde estuvo presente igualmente **Raúl Pérez-Reyes Espejo**, Ministro de Transporte y Comunicaciones.

Durante su discurso, el representante gremial destacó la importancia de esta reunión como un **hito importante para el Perú**, que permitirá **revitalizar** el transporte marítimo, así como conocer los desafíos que enfrenta el país en el sector en **relación al desarrollo de infraestructura portuaria y logística**.

Pese a ello, recalcó el importante trabajo que consiguió el sector privado al invertir y apostar por el crecimiento, destacando la **modernización** de puertos como el **Muelle Norte y el Muelle Sur del Callao**, así como los puertos de **Paracas y Paita**; lo que ha permitido elevar los estándares operativos e igualmente impulsar las exportaciones e importaciones.

Por otro lado, no dejó pasar por alto la promulgación de la **Ley 32049**, que modifica el Decreto Legislativo 1413, el cuál ha dado un marco normativo sólido para facilitar el transporte de bienes a lo largo de la costa peruana: **«Esta nueva legislación nos abre la puerta a una competencia más equilibrada entre el sector marítimo y terrestre, fomentando la sinergia entre ambos y permitiendo la optimización del uso de nuestra 'carretera azul'»**, remarcó.

En ese sentido, el representante de la CCL consideró que la **modernización normativa** es crucial para la competitividad del

país al promover mayor eficiencia en el transporte de mercancías y fortaleciendo la conectividad interna. Sin embargo, indicó que, para que la ley funcione en su totalidad, se deberán abordar retos adicionales como la normativa fiscal, el cuál no permite exportar impuestos ni duplicar cargas impositivas.

Cabotaje: Una solución estratégica en momentos críticos

En su discurso, el representante gremial no olvidó darle importancia al cabotaje y el por qué se ha convertido en una solución estratégica en momentos críticos como escenarios de desastres naturales como el fenómeno de El Niño o terremotos. **«Cuando nuestras vías terrestres pueden verse afectadas, el transporte marítimo es una alternativa confiable y vital para garantizar el flujo de productos, medicinas y asistencia»**, agregó Ego-Aguirre.



Ministro de Transporte y Comunicaciones habló sobre un segundo boom con la Ley de Cabotaje

Raúl Pérez-Reyes, Ministro de Transporte y Comunicaciones, destacó la importancia que tiene la Ley de Cabotaje para que el Perú pueda tener un desarrollo portuario, logístico, que generará un segundo boom para mayor empleo, divisas y tasa de interés.

«Tenemos que seguir trabajando para que el país siga creciendo. Lo relevante es el crecimiento económico, generación de empleo y revertir la estadística que perdimos en el año 2020 cuando la pobreza pasó de casi 20 % a 30 %. No podemos quedarnos dormidos», enfatizó.



LEE MÁS:

Chancay, zonas francas y REMA, un trinomio por el ansiado despegue industrial del país

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima ¡Conoce el nuevo Aeropuerto Jorge Chávez!
👀👀👀 #viralperu #limaperu #jorgechavez #aeropuertojorgechavez
#viajeperu 🎵 Beat Way Up – Type Beats Trap